

RESOLUCIÓN DNAT-2019-1864  
SALTA, 16 de diciembre de 2019  
EXPEDIENTE N° 10.890/2019

VISTO:

La Res. DNAT-2019-1819 – relacionada con la designación de la alumna María de las Mercedes Ortega Pérez – DNI N° 37.777.119 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “Mineralogía I” de la carrera de Geología de la Escuela de Geología a partir de la efectiva toma posesión de sus funciones y por el lapso de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 49, la Srta. Ortega Pérez informa que efectúa la toma de posesión de funciones en el cargo de referencia el 20 de diciembre de 2019, motivo por el cual, y con la urgencia de contar con el acto administrativo correspondiente, se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente designación será imputado al cargo de planta aprobada del presupuesto de personal de esta Facultad, (Res. CS N° 186/19) cargo que viene ocupando la Srta. María de las Mercedes Ortega Pérez.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

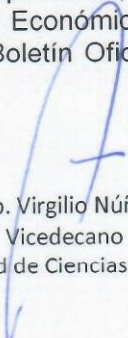
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dése continuidad a la designación de la alumna **MARÍA DE LAS MERCEDES ORTEGA PÉREZ** – DNI N° 37.777.119 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “Mineralogía I” de la carrera de Geología de la Escuela de Geología, y considérese como fecha de posesión de funciones el 20 de diciembre de 2019, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. DNAT-2019-1819 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, (Res. CS N° 186/19) cargo que viene ocupando la Srta. María de las Mercedes Ortega Pérez.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Srta. Ortega Pérez, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE. -

  
Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Esp. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales